



Acta número: 002
Fecha: 3/septiembre/2018.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Inicio: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.
Conclusión: Diputado Tomás Brito Lara.
Secretaría: Inicio: Diputada Patricia Hernández Calderón.
Conclusión: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.
Inicio: 11:12 Horas
Instalación: 11:15 Horas
Clausura: 12:08 Horas
Asistencia: 35 diputados electos.
Cita próxima: 5/septiembre/2018 11:00 horas.
Sesión con carácter de Solemne, de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, los diputados electos que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán



Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, siendo las once horas con quince minutos, del día 3 de septiembre de 2018, encontrándose presentes los 35 presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Junta Preparatoria.

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Minerva Santos García, diera lectura al orden del día. Quien en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración del quorum. II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. IV. Protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco. V. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31 de enero de 2019, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. VI. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VII. Conclusión de los trabajos de la Junta Preparatoria, y entrega de la documentación electoral a la Mesa Directiva electa. VIII. Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. IX. Clausura de la sesión y cita para la sesión con carácter de Solemne, en la que se dará inicio al ejercicio constitucional, y se



abrirá el Primer Período Ordinario de Sesiones, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Hernández Calderón, diera lectura al acta de la sesión anterior. Procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura al acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Al término de su lectura, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Hernández Calderón, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de las diputadas y diputados electos, para aprobación



en su caso, el acta a la que se le había dado lectura. En consecuencia la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, el acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, declaró aprobada en sus términos, el acta de la primera sesión de esta Junta Preparatoria, celebrada el 20 de agosto del presente año, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, inmediatamente en su calidad de Presidente de la Junta Preparatoria, procedería a rendir protesta como Diputado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y posteriormente



se la tomaría a los demás integrantes de la Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado"; si así no lo hiciera que la Nación y el Estado, me lo demanden.

Inmediatamente, Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, expresó que procedería a tomar la protesta a los demás integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, expresando: Compañeras y compañeros diputados electos: "¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?". Respondiendo las diputadas y diputados electos: "Sí, protesto". Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló: "Si así lo hicieren que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande".

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que a continuación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31



de enero de 2019, misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente, y dos Secretarios, los que se identifican, respectivamente, como Primero y Segundo; por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios que con el auxilio del Director de Servicios Legislativos, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes. Procediendo el Secretario de Asuntos Parlamentarios, con el auxilio del Director de Servicios Legislativos, a entregar las cédulas de votación respectivas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, de conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, diera a conocer los resultados del cómputo realizado.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31 de enero de 2019, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Tomás Brito Lara, con 35 votos. Vicepresidente, Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, con 35 votos. Primera Secretaria, Diputada Cristina Guzmán Fuentes, con 35 votos. Segunda Secretaria, Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, con 35 votos. Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del



Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado"; "si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden".

Inmediatamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: "¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?". Contestando el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, y las diputadas Cristina Guzmán Fuentes e Ingrid Margarita Rosas Pantoja, integrantes electos de la



Mesa Directiva: "Sí, protesto." Por lo que el Diputado Tamas Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, expresó: "Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande".

Acto seguido, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa y había rendido protesta la Mesa Directiva que dirigiría los trabajos legislativos durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, y el Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 13, sexto párrafo del Reglamento Interior del Congreso, de declaraban concluidas las funciones de la Junta Preparatoria, por lo que solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva, se sirvieran ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de la sesión, e hiciera entrega de la documentación electoral que tenía bajo mi resguardo.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Rafael Elías Sánchez Cabrales, hizo entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva Electa, Tomás Brito Lara, de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo. Manifestando del Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, que se recibía formalmente de la Presidencia de la Junta Preparatoria, la documentación electoral que tenía bajo su resguardo, la cual quedaba a disposición de esa Presidencia, en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, séptimo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, seguidamente procedería a efectuar la declaración solemne de quedar instalada la Sexagésima Tercera Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.



Acto seguido, el Diputado Presidente dijo: "Hoy 3 de septiembre del año 2018, declaro legalmente instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las doce horas con ocho minutos, del día 3 de septiembre del año 2018, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Sexagésima Tercera Legislatura, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, para que asistan a la próxima, que será una Sesión con carácter de Solemne, en la que se dará inicio a su ejercicio constitucional y se abrirá su Primer Período Ordinario de Sesiones, misma que se verificará a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2018, en este mismo Salón de Sesiones.



DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.
PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.



DIP. TOMÁS BRITO LARA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.



DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN.
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.



DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES.
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA.